

## **¿Por qué es importante bajar la inflación?**

Mariana Spijkers

Laura Galán

Paula Espinosa

Catalina Acosta

Luís Eduardo Hofmann

Alumnos de 10B, Colegio Helvetia

Dirigido por la profesora Lilián Betancourt

[lbetancourt@helvetia.edu.co](mailto:lbetancourt@helvetia.edu.co)

Calle 128 # 71A-91

Teléfono: 6 247 374

Bogotá

**Concurso nacional de ensayo corto "De la banca escolar a la banca central"**

**Banco de la República**

Nuestra economía está basada en las leyes de la oferta y la demanda. La variación de estas últimas hace que se produzcan fenómenos tales como la inflación. La inflación en términos económicos está definida como el aumento de los precios de los diferentes bienes y servicios y se asume como un desorden propio de la economía.

Como lo determina la Constitución de 1991 en el artículo 371 y 373<sup>1</sup>, el Banco de la República está encargado de “(...) regular la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emitir la moneda legal, administrar las reservas internacionales (...)” y, más específicamente, “(...) velar por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda (...)”.

La causa del desajuste de la economía es el aumento del circulante, que trae como consecuencia una pérdida del valor del dinero y por lo tanto un aumento de los precios de los bienes y servicios.

El aumento del circulante dentro de una economía puede ocurrir por varias razones: políticas monetarias que tiendan a la emisión elevada de dinero junto a otros factores propios de la dinámica económica, entrada de divisas como resultado de un aumento en las exportaciones o simplemente, variaciones bruscas en la oferta y la demanda del mercado de bienes y servicios. Esto quiere decir que en una economía de mercado puede resultar grave la escasez de divisas o el aumento exagerado de éstas. Lo anterior se ve ejemplificado con lo sucedido en junio del año de 1977 en Colombia, cuando la inflación alcanzó el 40.5% como consecuencia de la bonanza cafetera, y el aumento vertiginoso en el tráfico de estupefacientes. (Ver gráfica).

El Banco de la República tiene la obligación constitucional de regular la inflación. La herramienta que dicha institución utiliza para regular la inflación y para mantenerla en el rango deseable es el manejo de las tasas de interés de intervención, mecanismo a través del cual regula la cantidad de dinero circulante. Tasas de interés elevadas desestimulan la demanda de crédito y por lo tanto la cantidad de dinero en los bolsillos de la población disminuye; por el contrario, tasas de interés bajas facilitan el acceso al crédito de un número elevado de personas. Por estos días, vivimos la guerra de bancos y corporaciones

---

<sup>1</sup> Título XII, capítulo VI, Constitución Política de Colombia de 1991

financieras para captar el mayor número de usuarios de crédito hipotecario, política que posiblemente va a repercutir en el aumento del índice de inflación los meses próximos.

La inflación es un fenómeno que, de una u otra manera, nos afecta a todos. En nuestra vivencia personal, por ejemplo, hemos visto cómo una Coca-Cola costaba \$500, cuando estábamos en segundo de primaria en nuestro colegio, mientras que ahora ocho años más tarde, cuesta \$1200, lo que implica una inflación o crecimiento de los precios de este producto cercana al 240% en un período de 96 meses.

Otro ejemplo es el de nuestros abuelos, quienes, para poder comprar una casa hace 50 años<sup>2</sup>, tenían que pagar \$9,779.19, nuestros padres hoy en día tendrían que pagar cerca de \$200 millones por una casa similar. Esto significa que los precios de la vivienda han aumentado en ¡20.000 veces el valor que tenían hace 50 años!

Cada día, oímos por los noticieros que la inflación subió, bajó, que el salario mínimo tiene que aumentar por encima de la inflación, que los más pobres son los que más sufren por ella, y toda serie de cosas con relación a un fenómeno que, a pesar de no conocer bien, nos afecta a todos.

A continuación vamos a explicar las razones por las cuales la sociedad en general se ve afectada por la inflación.

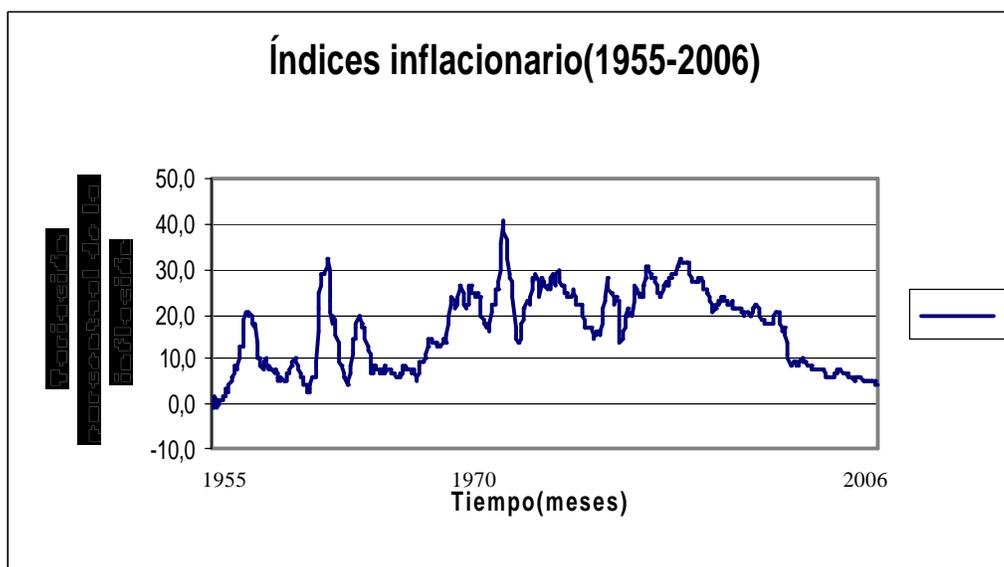
Son varias las perspectivas desde las cuales se pueden abordar las consecuencias de la inflación. En primera estancia, es preciso recalcar la consecuencia más notoria: la disminución del poder adquisitivo del dinero en el mercado. Cuando el poder adquisitivo se reduce por el aumento de los precios, uno de los grupos más afectados son los asalariados, en la medida en que su único ingreso es el salario que, además, corresponde a un ingreso fijo mensual, mientras que el aumento de la inflación se produce todos los meses.

Es necesario recalcar que los más afectados son los trabajadores más pobres, porque estas personas, por manejar un presupuesto limitado, además de ver en riesgo la satisfacción de sus necesidades básicas, tampoco pueden proteger su dinero a través de la adquisición de bienes raíces o de la inversión en los sistemas financieros bien sea porque no son conscientes de estos mecanismos o, lo que es más probable, no pueden tener acceso a ellos.

---

<sup>2</sup> EL TIEMPO, 13 de abril de 2006, "hace 50 años".

Es así como una persona que al principio del año devenga un salario de 12 millones de pesos mensuales no se va a ver tan afectada por un aumento del 5% en el costo de sus bienes de consumo básicos durante el año. Por el contrario, una persona que recibe un salario mínimo, es decir \$408 mil (más \$47.700 de subsidio de transporte) va a asumir como un hecho casi dramático un aumento de \$20 mil en el costo de su canasta familiar. Esto porque una familia pobre gasta el 60% de sus ingresos en consuma básico como alimentos, transporte y ropa. El caso se complica aún más cuando, como ha sido el caso en años pasados, la inflación alcanza índices tan abrumadores como del 30 o del 40% (ver gráfico) cuando la persona ve, incluso, que sus necesidades más básicas pueden quedar insatisfechas.



Fuente: Banco de la República. Archivo virtual.

Tabla de datos de la variación porcentual relativa de la inflación desde enero de 1955 hasta abril de 2006.

Un ejemplo práctico de esto puede ser el caso del trabajador Sergio Ramírez Ocampo, quien se desempeña como portero de un edificio residencial en Bogotá y a comienzos del 2006 recibe un salario mensual equivalente a \$408 mil. Tiene cuatro hijos y una esposa que no ha logrado conseguir empleo. De acuerdo con la ponderación de la canasta familiar por grupo de gasto, para sectores de ingresos bajos, elaborada por el Dane<sup>3</sup> para construir el índice de precios, este trabajador va a destinar \$169 mil mensuales en la

<sup>3</sup> [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

alimentación suya y de su familia (\$28 mil por cada miembro de su familia), \$116 mil en el alquiler de su vivienda, \$29 mil en vestuario, \$17 mil en salud, \$14 mil en educación (\$3,650 mensuales para cada niño), \$9 mil en cultura, diversión y esparcimiento (para toda la familia), \$30 mil en transporte y comunicaciones y \$24 mil en una serie de gastos adicionales. Si la inflación en el 2006 alcanza la meta proyectada por el Banco de la República para este año, que oscila entre el 4 y el 5%, el señor Ramírez verá cómo su costo de vida, de mantenerse en el mismo rango de comienzos del año, subiría de \$408 mil a \$428 mil, o en caso de un aumento hipotético de la inflación del 30%, de \$408 mil a \$530 mil, mientras su salario continua siendo \$408 mil. Frente a estas dos situaciones el señor Ramírez se va a ver forzado a disminuir la calidad de su nivel de vida, si no tiene ningún ahorro, bien sea disminuyendo los gastos que no le resulten indispensables para su subsistencia, como la recreación ó el vestuario, en el caso relativamente afortunado del aumento de los precios del 5%. En el evento hipotético de la inflación del 30%, va a empezar a ver cómo, a medida que transcurre el año, su nivel de vida va poco a poco disminuyendo hasta empezar a dejar de suplir necesidades tan básicas como la alimentación o la vivienda de su familia, hechos frente a los cuales el señor Ramírez podría hacer poco o nada.

Otra consecuencia notoria de la inflación es la gran traba que significa una inflación elevada para el correcto funcionamiento y crecimiento de la economía.

Cuando se presentan índices inflacionarios tan elevados como los que actualmente se están presentando en Zimbabwe del 1.024%<sup>4</sup> ó, sin ir más allá, del 40.5% en Colombia en junio de 1977, la economía se ve fuertemente afectada y resulta prácticamente improbable pretender que ésta funcione de manera adecuada., en particular si el aumento de la inflación no está respaldada por un aumento similar en la producción de bienes y servicios.

Otro aspecto importante a la hora de ver las consecuencias de una inflación elevada es la gran incertidumbre que ésta produce en la economía.

Históricamente, las economías inestables son aquellas que tienden a mantener índices elevados de inflación.

---

<sup>4</sup> El Tiempo, mayo 12 de 2006.

Una de las consecuencias más notorias de esto es la variabilidad de los precios relativos y la consecuente mala asignación de los recursos en la economía.

El precio relativo de los productos, se define como *el cociente entre el precio de un producto en un determinado momento y el precio que se tuviese en otro distinto*<sup>5</sup>, como en el ejemplo de la Coca-Cola que vimos. Así mismo, el precio relativo se refiere al precio de un producto con relación a otro u otros.

¿Por qué son importantes estas relaciones? Porque las economías de mercado se basan en los precios relativos para asignar los recursos escasos. Nosotros decidimos lo que compramos con base en la comparación de la calidad y los precios de los diversos bienes y servicios. Con base en estas decisiones, los industriales y empresarios producen los bienes y servicios demandados. Cuando la inflación distorsiona los precios relativos, se distorsionan también las decisiones de producción y, en consecuencia, los mercados son menos capaces de asignar los recursos escasos (tierra, trabajo, capital, tecnología) a fines más productivos.

Otro aspecto a tratar de la inflación es lo mucho que ésta afecta la inversión en la economía. Es así como a la hora de emprender un proyecto productivo, la inflación constituye una traba, ya que no se tiene el grado de certidumbre necesario sobre su rentabilidad y, lo que es más grave, en muchas ocasiones no se tiene acceso a los créditos necesarios para poder iniciarlo, en razón a que los intereses de los créditos en economías inflacionarias tienden a ser excesivamente altos.

Lo grave de todo esto es que tanto la inversión como el ahorro, motores clave para la dinámica y el crecimiento la economía en cualquier país, se ven poco incentivados.

Uno de los costos más elevados de la inflación es la redistribución arbitraria de la riqueza a la que ésta lleva. Cuando la inflación mantiene índices elevados, tiende, por lo general, a comportarse de manera imprevisible.

Cuando este comportamiento se presenta, la riqueza de la población fluye de manera en que no tiene nada que ver ni con los méritos ni con la necesidad de quienes se ven afectados. En el caso de la inflación, los más afectados son los asalariados, los prestamistas y todas aquellas personas que reciban rentas de su propio capital o de su propiedad raíz.

---

<sup>5</sup> Diccionario de Economía y Negocios. Editorial Espasa, Madrid, 1999.

Los grandes e injustamente beneficiados de esta situación, son los que han contraído deudas o compromisos en el pago de arrendamientos.

En conclusión, la inflación es un desajuste de la economía que consiste en la disminución del poder adquisitivo del dinero como consecuencia de un aumento en el circulante que no se acompaña de un aumento proporcional en la producción de bienes y servicios y por el que todos nos vemos, en diferentes proporciones, afectados. Este fenómeno acarrea, inevitablemente, consecuencias sociales y económicas que se traducen en una disminución del poder adquisitivo y del crecimiento de la economía pero que se pueden, sin embargo, controlar manteniendo tasas de inflación dentro de rangos bajos, labor encargada, por mandato constitucional, al Banco de la República, que debe asumir políticas monetarias que tiendan a disminuir la cantidad de dinero en la economía.

#### Bibliografía:

- Banco de la República. Cuadernos educativos. 2003.
- Banco de la República. Conozcamos nuestra economía. Fascículos I al VI.
- Banco de la República de Colombia. Archivo virtual. Tabla de datos de la variación porcentual relativa de la inflación desde enero de 1955 hasta abril de 2006.
- Constitución política de Colombia.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Número Índices Ponderaciones por gasto básico Nacional. Ingresos bajos.
- Diccionario de Economía y Negocios. Editorial Espasa, Madrid, 1999.
- El Tiempo. Mayo 12 de 2006.
- El Tiempo 13 de abril de 2006. “Hace 50 años”.
- Mankiw, N. Gregory. Principios de economía segunda edición. Mc. Graw Hill. 2002.
- Mora Carlos Alberto y Otra. Historia socioeconómica de Colombia. Editorial Norma. 2002.